

Guayaquil, 15 de abril del 2020

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA Y CONSULTORA
MAYKCARS S.A.
Presente. -**

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía, y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, vigente y en R.O. 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, informo los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2019.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyendo el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral y Otros resultados Integrales, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivos al 31 de diciembre del 2019, el mismo que pongo a vuestra consideración en el informe presentado por el Sr. Comisario que demuestra en forma precisa los puntos anteriormente citados.

Nuestros Estados Financieros declaran pérdidas, el rubro afectado es Venta debido a que los ingresos han sido menores a los gastos que se han incurrido.

No existen aspectos administrativos, laborales legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de Accionistas.

Atte.

Juliana Camacho
**JULIANA CAMACHO
C.I. 0930368048
GERENTE GENERAL**